



TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA: TEQROO/CT/SE/004/2023.

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
CELEBRADA EL VEINTITRÉS DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS**

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las trece horas del día veintitrés de marzo del año dos mil veintitrés, debidamente convocados, se reunieron, en esta ocasión, de manera virtual mediante la plataforma Zoom, los integrantes del Comité de Transparencia, Licda. María Sarahit Olivos Gómez, en su calidad de Presidenta; Licda. Ilse Berenice Cossío Lugo, en su calidad de Secretaría Ejecutiva; Mtra. Miriam Gabriela Gómez Tún, Lic. Carlos Alberto Villanueva Cervera y Licda. Silvia Hernández Alonso, en sus calidades de Vocales para celebrar sesión extraordinaria conforme al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación de quórum legal.
2. Declaración de apertura formal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Se somete a aprobación del Comité de Transparencia lo siguiente:
 - a) Las personas que fungirán como suplentes de los integrantes del Comité de Transparencia.
 - b) Cambios en el aviso de privacidad integral y simplificado de la Unidad de Capacitación del Tribunal, como se detalla a continuación:

Número de Aviso	Área	Motivo	Tratamiento	Fundamento Legal
AP/005-I/TEQROO	UCI	MODIFICACIÓN	DE INSCRIPCIÓN A CURSOS DE CAPACITACIÓN	Se realiza la modificación por complementación de la información presentada en el aviso de privacidad anterior, derivado de la incorporación del lenguaje incluyente y perspectiva en derechos humanos así como a la dinámica de actividades que se implementan en la Unidad de Capacitación e Investigación. Con fundamento en el artículo 49 fracción II párrafo octavo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, 207 fracción VIII, 220 fracción V y 245 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo y 14 fracción IV y 70 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral de Quintana Roo.
AP/005-S/TEQROO	UCI	MODIFICACIÓN	DE INSCRIPCIÓN A CURSOS DE CAPACITACIÓN	Se realiza la modificación por complementación de la información presentada en el aviso de privacidad anterior, derivado de la incorporación del

			<p>lenguaje incluyente y perspectiva en derechos humanos así como a la dinámica de actividades que se implementan en la Unidad de Capacitación e Investigación.</p> <p>En cumplimiento de los artículos 4 fracción II, 19 fracción I, 25, 28 y 91 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y del artículo 91 fracción II, VII, VIII, X, XI, y XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública ambas para el Estado de Quintana Roo; en observancia en lo dispuesto en los artículos 244 fracción V, 261, 262 y 263 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, y 117, 118, 119, 121, 122, 123 y 124 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral de Quintana Roo.</p>
--	--	--	--

5. Declaratoria de clausura de la sesión.

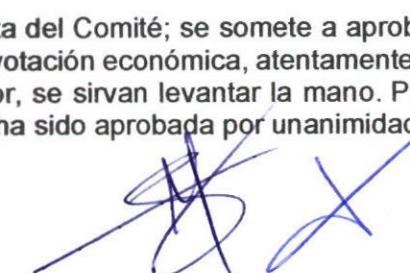
Presidenta del Comité: Buenas tardes, señores y señoritas integrantes de este Comité, damos inicio a esta sesión extraordinaria convocada para esta fecha, por lo que atentamente pido a la Secretaría del Comité, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum legal para sesionar válidamente. -----

Secretaria del Comité: Presidenta del Comité, le informo que se encuentran presentes en esta sesión virtual la totalidad de las y los integrantes de este Comité, por lo que existe quórum legal para sesionar válidamente; -----

Presidenta del Comité: Estando presentes los cinco integrantes del Comité, declaro la existencia de quórum legal para sesionar válidamente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 10, fracción I, 11, fracción I y 17, de los Lineamientos Generales para Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, siendo las trece horas con seis minutos del día veintitrés de marzo del año dos mil veintitrés, declaro formalmente instalada la sesión extraordinaria convocada para celebrarse el día de hoy. Prosiguiendo con el desahogo del orden del día, Secretaría del Comité, proceda a dar cuenta del tercer punto del orden del día relacionado con las propuestas listadas en el mismo. -----

Secretaria del Comité: Con mucho gusto Presidenta, el tercer punto es precisamente la propuesta y en su caso, aprobación del proyecto del orden del día. ----- 

Presidenta del Comité: En este punto, se solicita la dispensa de la lectura del orden del día, en razón de que fue previamente circulado; ante lo cual, le solicito a la Secretaría Técnica, someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.-----

Secretaria del Comité: Con gusto Presidenta del Comité; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada; para lo cual, en votación económica, atentamente solicito a los integrantes de éste Comité que estén a favor, se sirvan levantar la mano. Presidenta del Comité le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad; es cuánto.----- 

Presidenta del Comité: Secretaria del Comité, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.-----

Secretaria del Comité: Con gusto Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el apartado a del numeral 4 del orden del día, que se refiere a someter a aprobación de este Comité, al personal que fungirá como persona suplente de los integrantes de este Comité de Transparencia, en concordancia con lo establecido en el artículo séptimo del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Tribunal Electoral de Quintana Roo, y que a continuación se detalla:

INTEGRANTE	PERSONAL SUPLENTE PROPUESTO
María Sarahit Olivos Gómez	Elia Raquel Bencomo Alejos
Ilse Berenice Cossío Lugo	Roberto Delfín Zamudio
Miriam Gabriela Gómez Tun	Angelica Berenice Briseño Lomelí
Silvia Hernández Alonso	Susana Paola Díaz Puc
Carlos Alberto Villanueva Cervera	Gener Iván Tec Medina

Al respecto se observa que las personas propuestas cumplen con lo dispuesto en el artículo antes referido, por lo que una servidora propone se apruebe al personal propuesto, de acuerdo a la facultad que nos confiere el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Tribunal Electoral de Quintana Roo; es cuanto señora presidenta.-----

Presidenta del Comité: Señoras y señores integrantes de este Comité, oída la propuesta, ¿alguien tiene algún comentario? No siendo el caso, Secretaria, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la propuesta presentada.-----

Secretaria del Comité: Con la autorización de la Presidenta e integrantes del Comité, se somete a aprobación, en su caso, la propuesta presentada por una servidora, para lo cual en votación económica, se solicita atentamente a las y los integrantes del Comité que estén a favor, levantar la mano, si son tan amables. Presidenta, le informo que ha sido aprobada por unanimidad de votos la propuesta del personal suplente presentada; es cuanto señora Presidenta.-----

Presidenta del Comité: Señoras y señores integrantes de este Comité, una vez aprobado el punto anterior, solicito por favor a la secretaria, que dé continuidad al orden del día. -----

Secretaria del Comité: Con gusto Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el apartado b del numeral 4 del orden del día, mismo que se refiere a someter a aprobación de los integrantes de este Comité de Transparencia, las modificaciones al aviso de privacidad de la Unidad de Capacitación e Investigación, de acuerdo a lo que a continuación se detalla:

Número de Aviso	Área	Motivo	Tratamiento	Fundamento Legal
AP/005-I/TEQROO	UCI	MODIFICACIÓN	DE INSCRIPCIÓN A CURSOS DE CAPACITACIÓN	Se realiza la modificación por complementación de la información presentada en el aviso de privacidad anterior, derivado de la incorporación del lenguaje incluyente y perspectiva en derechos humanos así como a la dinámica

				de actividades que se implementan en la Unidad de Capacitación e Investigación.
AP/005-S/TEQROO	UCI	MODIFICACIÓN	DE INSCRIPCIÓN A CURSOS DE CAPACITACIÓN	<p>Con fundamento en el artículo 49 fracción II párrafo octavo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, 207 fracción VIII, 220 fracción V y 245 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo y 14 fracción IV y 70 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral de Quintana Roo.</p> <p>Se realiza la modificación por complementación de la información presentada en el aviso de privacidad anterior, derivado de la incorporación del lenguaje incluyente y perspectiva en derechos humanos, así como a la dinámica de actividades que se implementan en la Unidad de Capacitación e Investigación.</p> <p>En cumplimiento de los artículos 4 fracción II, 19 fracción I, 25, 28 y 91 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y del artículo 91 fracción II, VII, VIII, X, XI, y XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública ambas para el Estado de Quintana Roo; en observancia en lo dispuesto en los artículos 244 fracción V, 261, 262 y 263 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, y 117,118, 119, 121, 122,123 y 124 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral de Quintana Roo.</p>

Como se puede observar las modificaciones únicamente son de forma y de lenguaje por lo que una servidora propone aprobar la propuesta presentada, es cuanto señora presidenta.-

Presidenta del Comité: Señoras y señores integrantes de este Comité, oída la propuesta, ¿alguien tiene algún comentario? No siendo el caso, Secretaria, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la propuesta presentada.-----

Secretaria del Comité: Con la autorización de la Presidenta e integrantes del Comité, se somete a aprobación, en su caso, la propuesta presentada por una servidora, para lo cual en votación económica, se solicita atentamente a las y los integrantes del Comité que estén a favor, levantar la mano, si son tan amables. Presidenta, le informo que ha sido aprobada por unanimidad de votos la propuesta de modificaciones al aviso de privacidad de la Unidad de Capacitación e Investigación presentada; es cuanto señora Presidenta. -----

Presidenta del Comité: Señoras y señores integrantes de este Comité, una vez aprobado el punto anterior, solicito por favor a la secretaria, que dé continuidad al orden del día. -----

Secretaria del Comité: Con gusto Presidenta, el último punto del orden del día es la clausura de la presente sesión. -----

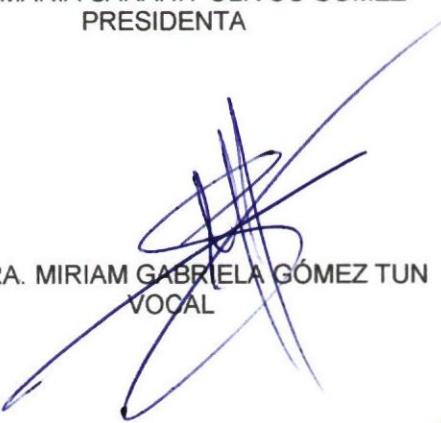
Presidenta del Comité: En este sentido, siendo el último punto del orden del día, señoras y señores integrantes del Comité de Transparencia, no habiendo otro asunto a tratar, se clausura la presente sesión extraordinaria, siendo las trece horas con trece minutos del veintitrés de marzo de dos mil veintitrés; gracias por su asistencia y buenas tardes. - - - -



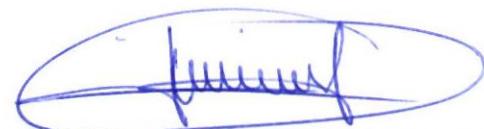
LIC. MARÍA SARAHIT OLIVOS GÓMEZ
PRESIDENTA



LIC. ILSE BERENICE COSSÍO LUGO
SECRETARIA



MTRA. MIRIAM GABRIELA GÓMEZ TUN
VOCAL



LIC. CARLOS ALBERTO VILLANUEVA CERVERA
VOCAL



LIC. SILVIA HERNÁNDEZ ALONZO
VOCAL

ACTA APROBADA EN SESIÓN DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE FECHA 23 DE MARZO DE 2023